

**Martes 24/06/25**

## **El Consejo de Gobierno aprueba renovar por 1,45 millones dos contratos claves para atender a mujeres en situación de vulnerabilidad y madres jóvenes**

**Se prorrogan, por 755.769,00 euros, el servicio de alojamiento e intervención especializada para 29 mujeres y menores, y por 696.618,56 euros, el correspondiente al servicio de alojamiento e intervención especializada para madres jóvenes en situación de riesgo social**

El Consejo de Gobierno ha autorizado, a propuesta de la Consejera de Salud y Políticas Sociales, la aprobación del gasto de 1,45 millones de euros destinado a renovar dos contratos esenciales para garantizar el alojamiento y la atención especializada a mujeres en situación de especial vulnerabilidad, así como a madres jóvenes en riesgo social.

El primero de los acuerdos contempla la prórroga del contrato de servicio de alojamiento e intervención especializada para 29 plazas de mujeres y, en su caso, de los menores a su cargo, gestionado actualmente por Cruz Roja Española. Esta renovación, fundamentada en la continuidad de las necesidades sociales detectadas, y en la adecuada ejecución del servicio, se extenderá del 16 de agosto de 2025 al 15 de agosto de 2026, con un presupuesto de 755.769,00 euros (IVA exento). Esta medida responde a la necesidad de dar continuidad a un recurso fundamental para la protección y recuperación de mujeres que atraviesan situaciones de especial dificultad, garantizando además la atención integral a sus hijos e hijas.

El segundo se refiere a la prórroga del contrato del servicio de alojamiento e intervención especializada para madres jóvenes en situación de riesgo social, que incluye tanto a aquellas con hijos menores de tres años como a mujeres gestantes. El servicio, adjudicado a la UTE DOC 2001 S.L.–OSSA GLOBAL S.A. UTE LA RIOJA, ha demostrado una ejecución eficaz y es esencial para acompañar a estas jóvenes en su proceso de autonomía personal y social. La nueva prórroga será efectiva desde este martes al 23 de junio de 2026, por 696.618,56 euros (IVA incluido).

Ambos programas están alineados con las políticas públicas de protección e igualdad, especialmente dirigidas a mujeres que atraviesan situaciones de vulnerabilidad, exclusión o violencia. Con la renovación de estos contratos, el Gobierno de La Rioja reafirma su compromiso con la dignidad, la protección y el desarrollo integral de las mujeres más vulnerables de nuestra comunidad. No se trata solo de alojamiento, sino de acompañamiento, intervención especializada y creación de oportunidades reales para rehacer sus vidas.